

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
RESOLUCIÓN No. 0448 de abril 26 de 2004 NIT 817.004.849.8 DANE 219698000629
Email. iealasaves2009@gmail.com

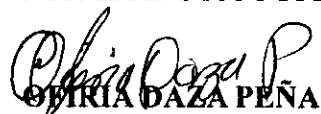
ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No: IEALASAVES-RE-CV-016-2026	
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES
No. DE CONTRATO:	No. IEALASAVES-RE-CV-016-2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Diez millones doscientos trece mil setecientos pesos mte (\$10.213.700)
PLAZO	Quince (15) días
CONTRATISTA:	Agro veterinaria El Establo
IDENTIFICACIÓN	NIT. 10485214-7
REPRESENTANTE LEGAL	Ricardo Leon Villamil Sterling
CEDULA DE CIUDADANIA N	c.c. 10.485.214 Santander Quilichao, Cauca
DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	Cl 2 12 70 barrio Alfonso Lopez Santander de Q.
SUPERVISOR	Especialista Ofiria Daza Peña
CDP	Nº17 del 4 junio de 2026
OBJETO: Ejecutar obras de mejoramientos y Adecuaciones de la infraestructura, mediante la compra de materiales de ferretería para la sede Nasa Kiwe Tck Kshaw, IEA Las Aves, Resguardo Indígena de Canoas, Santander de Quilichao Cauca.	

En la Oficina de Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LAS AVES**, a los diez y seis (16) días del mes de junio de 2026, se reunieron las siguientes personas: la rectora **Ofiria Daza Peña**, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.600.273 de Santander de Quilichao Cauca, en calidad de supervisor y el señor **Ricardo León Villamil Sterling**, identificado con la cedula de ciudadanía No 10.485.214 Santander de Q. Cauca, representante legal de **AGROVETERINARIA EL ESTABLO**, en calidad de contratista con el propósito de elaborar y suscribir la presenta ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

POR LA INSTITUCION


OFIRIA DAZA PEÑA
Rectora
IEA Las Aves

EL CONTRATISTA


RICARDO VILLAMIL STERLIONG
Rep. Legal Agroveterinaria El Establo
C.C. 10.485.214